

**HECHO ESENCIAL
CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Nº Inscripción Registro de Valores SVS: 0261

Fecha de Comunicación: Marzo 22 de 2016.

Sr.

Carlos Pavez Tolosa

Superintendente

Superintendencia de Valores y Seguros

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, informo a usted que don Carlos Alberto Heller Solari, Presidente del Club Hípico de Santiago S.A., tomó conocimiento con fecha 21 de Marzo de 2016, de la carta que le enviara doña Cecilia Karlezi Solari, en representación de Inversiones Auguri Limitada, donde le informa que atendida la calidad de accionista con más de un 10% de las acciones del Club Hípico de Santiago S.A., solicita citar al Directorio de la Sociedad para que éste convoque a una Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se trate la revocación total del Directorio de la Sociedad, en los términos del artículo 38 de la Ley 18.046 y la eventual posterior elección de sus nuevos miembros.

Cabe señalar que este tema será analizado en la Sesión Ordinaria de Directorio del Club Hípico de Santiago S.A. del día Jueves 24 de Marzo de 2016, con la finalidad que sea incorporado en las materias a tratar en la Junta Ordinaria de Accionistas convocada por el Directorio para el día 20 de Abril de 2016, lo que fue informado a la Señora Cecilia Karlezi Solari en representación de Inversiones Auguri Limitada.

Se adjunta a la presente una copia de la aludida carta y de la respuesta enviada a Inversiones Auguri Limitada.

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2 del artículo 10, ambos de la Ley 18.045, tratándose de un hecho esencial respecto de la sociedad, encontrándose debidamente facultada para suscribirla.

Saluda atentamente a usted.



Juan Pablo Lira Ortuzar
Gerente General
Club Hípico de Santiago S.A.

Santiago, Marzo 21 de 2016.

Señora
Cecilia Karlezi Solari
Inversiones Auguri Limitada
Avenida Kennedy 5454, Oficina 1102
Comuna de Vitacura
Presente

De mi consideración:

He tomado conocimiento con esta fecha, 21 de Marzo de 2016, de la carta que usted me enviara, en representación de Inversiones Auguri Limitada, donde dado mi cargo de Presidente del Club Hípico de Santiago S.A., me informa que atendida la calidad de accionista con más de un 10% de las acciones del Club Hípico de Santiago S.A., solicita citar al Directorio de la Sociedad para que éste convoque a una Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se trate la revocación total del Directorio de la Sociedad, en los términos del artículo 38 de la Ley 18.046 y la eventual posterior elección de sus nuevos miembros.

Al respecto, puedo señalar a usted que este tema será analizado en la Sesión Ordinaria de Directorio de la Sociedad del día Jueves 24 de Marzo de 2016, con la finalidad que sea incorporado en las materias a tratar en la Junta Ordinaria de Accionistas convocada por el Directorio para el día 20 de Abril de 2016.

Sin otro particular, la saluda atentamente.


Carlos Heller Solari
Presidente
Club Hípico de Santiago S.A.





Santiago, 18 de marzo de 2016

Señor
Carlos Heller Solari
Presidente del Directorio
Club Hípico de Santiago S.A.
Av. Blanco Encalada 2540
Santiago

Ref: Citación a junta extraordinaria de accionistas

De nuestra consideración,

Estando facultados en virtud de lo señalado en el artículo 58 N°3 de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas (la “Ley”), en nuestra calidad de accionista con más de un 10% de las acciones de la sociedad Club Hípico de Santiago S.A. (la “Sociedad”), venimos en solicitarle citar al Directorio de la Sociedad y que este se sirva convocar a una junta extraordinaria de accionistas en la cual se trate la materia siguiente:

- La revocación total del Directorio de la Sociedad en los términos del artículo 38 de la Ley, y la posterior elección de nuevos miembros del Directorio de la Sociedad.

Como señala el inciso final del artículo 58 de la Ley, la junta de accionistas solicitada se deberá celebrar dentro del plazo de 30 días a contar de la fecha de la respectiva solicitud, es decir, a contar desde recibida esta carta.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Cecilia Karlezi Solari
p.p. Inversiones Auguri Limitada

